

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**23751** *ORDEN 431/39299/1992, de 20 de octubre, por la que se dispone el nombramiento del General de División del Cuerpo de Intendencia de la Armada, don Manuel Gerardo Touza Lorenzo, como Presidente de la Junta Administrativa Delegada del Fondo de Atenciones Generales del Ministerio de Defensa en el Cuartel General de la Armada.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada, nombro Presidente de la Junta Administrativa Delegada del Fondo de Atenciones Generales del Ministerio de Defensa en el Cuartel General de la Armada al General de División del Cuerpo de Intendencia de la Armada don Manuel Gerardo Touza Lorenzo, Director de Asuntos Económicos del citado Cuartel General.

Madrid, 20 de octubre de 1992.

GARCIA VARGAS

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**23752** *RESOLUCION de 30 de septiembre de 1992, de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se rectifica la de 11 de septiembre de 1992, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Nacional de Policía, Escala Básica, categoría Policía.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de 22 de septiembre de 1992, se publica la Resolución de 11 de septiembre de 1992, de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Nacional de Policía, Escala Básica, categoría Policía.

Advertido error en dicha Resolución, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se procede a la corrección de la misma, en el sentido siguiente:

Página 32195.

Donde dice:

Número de orden	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Cali-ficación
781	38.088.527	Becerra Merino, Martín	72.6285
782	19.901.580	Gradoli Cazaña, José Carlos	70.5510
783	8.030.472	González Corchete, Inmaculada	69.3500
784	75.702.812	Serrano López, Antonio	68.4000
785	43.007.788	Ferriol Guillermo, Luis	67.6875
786	3.094.954	Pineda García, Elisa	66.9425
787	8.812.759	Martín Pulido, José María	66.2350
788	32.777.751	Dominguez Allegue, Mateo	65.7585
789	52.517.467	Reboloso Blanquez, María Luisa	65.7405
790	77.783.549	Esquinas Urbano, Francisco Manuel	65.5900
791	52.282.217	Pineda Hierro, José Manuel	64.7305
792	37.368.143	Francia Pérez, Manuel	64.4985
793	24.243.054	Martín Fuentes, Salvador	64.0570
794	33.352.575	Luna Mateo, Enrique	63.6640
795	20.793.655	Marín Vázquez, Adelaido	63.5700
796	27.472.964	Martínez Riquelme, Miguel Ángel	63.3405
797	24.248.450	Medina Macías, Lourdes	63.3075

Número de orden	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Cali-ficación
798	42.841.091	Pérez de Castro, Juan Ismael	63.2710
799	29.095.750	Barreras Anson, María Teresa	63.1900
800	4.170.962	Fuente Santos, María Antonia de la	63.1400
801	70.733.070	Crespo Villahermosa, Isabel	63.0960
802	9.286.914	Andrés García, María Isabel de	62.7505
803	35.120.575	Fumado López, Rafael	62.7055
804	3.837.960	Martínez Mata, Andrés	62.5870
805	838.294	García Pérez, Norberto	62.3755
806	46.725.198	Benito Hernán, María Esther	62.3075
807	17.724.554	Moreno Lafuente, Fidel	62.2900
813	71.549.297	Pérez Gallego, María Angelina	61.3850

Tiene que decir:

Aprobados en exámenes ordinarios			
781	75.702.812	Serrano López, Antonio	68.4000*
782	77.783.549	Esquinas Urbano, Francisco Manuel	65.5900
783	17.724.554	Moreno Lafuente, Fidel	62.2900
Aprobados en exámenes extraordinarios			
784	38.088.527	Becerra Medino, Martín	72.6285
785	19.901.580	Gradoli Cazaña, Carlos José	70.5510
786	8.030.472	González Corchete, Inmaculada	69.3500
787	43.007.788	Ferriol Guillermo, Luis	67.6875
788	3.094.954	Pineda García, Elisa	66.9425
789	8.812.759	Martín Pulido, José María	66.2350
790	32.777.751	Dominguez Allegue, Mateo	65.7585
791	52.517.467	Reboloso Blanquez, María Luisa	65.7405
792	52.282.217	Pineda Hierro, José Manuel	64.7305
793	37.368.143	Francia Pérez, Manuel	64.4985
794	24.243.054	Martín Fuentes, Salvador	64.0570
795	33.352.575	Luna-Mateo, Enrique	63.6640
796	20.793.655	Marín Vázquez, Adelaido	63.5700
797	27.472.964	Martínez Riquelme, Miguel Ángel	63.3405
798	24.248.450	Medina Macías, Lourdes	63.3075
799	42.841.091	Pérez de Castro, Juan Ismael	63.2710
800	29.095.750	Barreras Anson, María Teresa	63.1900
801	4.170.962	Fuente Santos, María Antonia de la	63.1400
802	70.733.070	Crespo Villahermosa, Isabel	63.0960
803	9.286.914	Andrés García, María Isabel de	62.7505
804	35.120.575	Fumado López, Rafael	62.7055
805	3.837.960	Martínez Mata, Andrés	62.5870
806	838.294	García Pérez, Norberto	62.3755
807	46.725.198	Benito Hernán, María Esther	62.3075
813	71.549.297	Pérez Gallego, María Evangelina	61.3850

Madrid, 30 de septiembre de 1992.-El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**23753** *ORDEN de 28 de septiembre de 1992 por la que se resuelve concurso específico (92/56) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Por Orden de 1 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 18), se convocó concurso específico (92/56) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

De acuerdo con lo dispuesto en la base novena de la convocatoria y a la vista del acta de la Comisión de Valoración de los méritos a que hace referencia la base octava de la citada Orden,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos y adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo adjunto a los funcionarios que, asimismo, se especifican.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad, o comporta el reingreso al servicio activo. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la presente Orden.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidas al interesado.

Tercero.—El personal que haya obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que se convoque, tanto por la Administración del Estado como por las Comunidades Autónomas, hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto obtenido por la presente Orden, salvo que participe únicamente para cubrir vacantes en este Ministerio (excepto en la Secretaría de Estado para Políticas del Agua y al Medio Ambiente) o sus Organismos autónomos.

Cuarto.—Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo y forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 28 de septiembre de 1992.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

#### ANEXO

##### Dirección General de Aviación Civil

##### SERVICIOS CENTRALES

##### Subdirección General de Tránsito Aéreo

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Jefe Sección COM/AIS N20. Nivel: 20. Grupo: C. Provincia: Madrid. Localidad: Madrid.

Puesto de cese: Nivel: 20. Adjudicación. Apellidos y nombre: Molero Queipo, Francisco Javier. Número de Registro de Personal: 5015148457. Cuerpo: 1430. Grado: 16.

##### SERVICIOS PERIFÉRICOS

##### Aeropuerto de Menorca

Puesto adjudicado: Número de orden: 2. Puesto: Jefe Sección COM/AIS N20. Nivel: 20. Grupo: C. Provincia: Baleares. Localidad: Menorca.

Puesto de cese: Nivel: 14. Adjudicación. Apellidos y nombre: Molero Queipo, Miguel Angel. Número de Registro de Personal: 5015514224. Cuerpo: 1430. Grado: 14.

##### Aeropuerto de San Sebastián

Puesto adjudicado: Número de orden: 3. Puesto: Jefe Negociado COM/AIS N18. Nivel: 18. Grupo: C. Provincia: Guipúzcoa. Localidad: San Sebastián.

Puesto de cese: Nivel: 18. Adjudicación. Apellidos y nombre: Larrarte Parrondo, Ernesto. Número de Registro de Personal: 109779457. Cuerpo: 1430. Grado: 16.

##### Aeropuerto de Málaga

Puesto adjudicado: Número de orden: 4. Puesto: Jefe Negociado COM/AIS N18. Nivel: 18. Grupo: C. Provincia: Málaga. Localidad: Málaga.

Puesto de cese: Nivel: 16. Adjudicación. Apellidos y nombre: Garrido Caldentey, Enrique. Número de Registro de Personal: 5028815402. Cuerpo: 1430. Grado: 16.

##### Aeropuerto de El Hierro

Puesto adjudicado: Número de orden: 5. Puesto: Jefe Negociado COM/AIS N18. Nivel: 18. Grupo: C. Provincia: Tenerife. Localidad: El Hierro.

Puesto de cese: Desierto.

##### Base Aérea de Salamanca

Puesto adjudicado: Número de orden: 6. Puesto: Jefe Negociado COM/AIS N18. Nivel: 18. Grupo: C. Provincia: Salamanca. Localidad: Salamanca.

Puesto de cese: Nivel: 16. Adjudicación. Apellidos y nombre: Prado Martínez, Gonzalo de. Número de Registro de Personal: 3425908357. Cuerpo: 1430. Grado: 16.

**23754** ORDEN de 8 de octubre de 1992 por la que se resuelve concurso específico 9254 para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Por Orden de 1 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 18), se convocó concurso específico 9254 para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

De acuerdo con lo dispuesto en la base décima de la convocatoria y a la vista del acta de la Comisión de valoración de los méritos a que hace referencia la base octava de la citada Orden,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de Méritos y adjudicar los destinos que se relacionan en el anexo adjunto a los funcionarios que asimismo se especifican.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad, o comporta el reingreso al servicio activo. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la presente Orden.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidas al interesado.

Tercero.—El personal que haya obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que se convoquen, tanto por la Administración del Estado como por las Comunidades Autónomas, hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto obtenido por la presente Orden, salvo que participen únicamente para cubrir vacantes en este Ministerio (excepto en la Secretaría de Estado para Políticas de Agua y el Medio Ambiente), o sus Organismos autónomos.

Cuarto.—Contra la presente Orden podrán, los interesados, interponer recurso de reposición en el plazo y forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativos.

Madrid, 8 de octubre de 1992.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.